

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022.

El C. Consejero Presidente: Damos inicio a esta sesión extraordinaria, misma que fue convocada al término de la sesión recién concluida, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si hay *quórum* para esta nueva sesión.

El C. Secretario Ejecutivo: Con gusto, Consejero Presidente.

Para informarle a usted y a todos los colegas, que tenemos *quórum* para la realización de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, convocada para el día de hoy.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, colegas, está a su consideración el orden del día, si alguien desea intervenir le ruego me lo haga saber.

Al no haber intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor, tome en votación si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado, para así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Gracias.

El orden del día y la dispensa propuesta, Consejero Presidente, son aprobados por unanimidad de los presentes.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Le pido, dé cuenta del único punto del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: El punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por el Órgano Interno de Control y es el relativo al Informe de faltas administrativas e imposición de sanciones a las personas servidoras públicas del Instituto Nacional Electoral, con corte al segundo semestre de 2021.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el informe mencionado.

Permítanme intervenir, brevemente, solamente para agradecer al licenciado Jesús George, a nuestro Órgano Interno de Control, la presentación de este informe.

Aprovechar esta ocasión para reiterar el compromiso de la propia institución y el respaldo para que cualquier eventual falta administrativa que se ha cometido por algún servidor público del Instituto Nacional Electoral, sea procesada conforme a los términos legales y se impongan eventualmente, las sanciones respectivas.

Y quiero aprovechar, solamente para reiterar éste que ha sido un compromiso de esta administración, de acompañar y de respaldar la función del Órgano Interno de Control, en la materialización de éste que es una condición fundamental de todo estado democrático de derecho y de una institución comprometida, insisto, con los principios del mismo que es el de la rendición de cuentas.

Gracias, licenciado Jesús George Zamora, por la presentación del informe.

Bueno, colegas, está a su consideración, y reiterar, digamos, esta vocación del Instituto y de quienes somos responsables de su conducción con el Órgano Interno de Control hacia adelante.

Colegas, está a su consideración el informe.

Bien, si no hubiera más intervenciones, damos por recibido el mismo.

Y colegas, ahora sí, se agotó el asunto del orden del día de esta sesión. No hay más sesiones, así que buenas tardes tengan todas y todos ustedes.

Conclusión de la Sesión